

**ARGUMENTANDO EL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS JUDICIALES  
EL GOBIERNO REGIONAL,  
DISCRIMINA A LOS FUNCIONARIOS DE SANIDAD Y EDUCACION  
EL SIMEX VATICINA UN 2018 REIVINDICATIVO Y “CALIENTE”**

La secretaria general de la Vicepresidenta y Consejera de Hacienda y Administración Pública, **María Ascensión Murillo**, anunció este lunes en la Asamblea de Extremadura, la decisión del Gobierno Regional de no seguir recurriendo las numerosas sentencias judiciales que fallan a favor del abono del complemento de Carrera Profesional a funcionarios interinos y temporales.

Esta decisión no afectaría a los funcionarios de Sanidad y Educación que expresamente quedarían excluidos de la misma.

Una vez más, y van muchas, la administración olvida a los profesionales sanitarios extremeños, desoye nuestras justas reivindicaciones, ningunea nuestras advertencias, y nos avoca a una discriminación entre funcionarios, justamente lo que intentan evitar las numerosas sentencias judiciales.

Asistiremos a situaciones incongruentes como que perciban el complemento de Carrera Profesional funcionarios interinos y temporales, mientras que funcionarios fijos, que hayan sido interinos y teniendo reconocidos niveles de Carrera Profesional, no tengan acceso a él. E incluso funcionarios que lo percibían en el SEPAD y que al integrarse en el SES se les suprimió.

Los funcionarios de Sanidad y Educación suponen el grueso de los funcionarios de la Junta de Extremadura, dejándolos fuera expresamente de esta decisión, la única pretensión del Gobierno Regional es lavar su imagen ante la opinión pública, dando respuesta a una minoría, discriminando negativamente a la mayoría, por criterios exclusivamente económicos y no de justicia, ya que es más barato contentar a la minoría, que a la mayoría, a los que continua sometiendo sistemáticamente al olvido y al ostracismo.

Este es último botón de muestra de una sucesión encadenada de olvidos, ninguneos y discriminaciones (jubilaciones, jornada de 35 h, complemento específico, productividad variable, complemento de comunidad autónoma, ..... ) hacia los sanitarios extremeños, lo que augura un inicio de año “caliente”, en el que el SIMEX continuara reclamando la recuperación de las partidas económicas que el Gobierno regional redujo en 2011, en una cuantía superior a la marcada por el Estado, ante la opinión pública y en todos los foros.

